CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22909 - RU 2371978
10 JULIO 2026 04:21 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción del día...

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS***, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNCAS-SUNAT** fue constituido el **10 de julio de 2021**, con el propósito de representar y defender los derechos e intereses laborales de los trabajadores sujetos al régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de la SUNAT, promoviendo el respeto a la libertad sindical, el diálogo social y la negociación colectiva.

Que, durante estos cinco años de vida institucional, el SUNCAS-SUNAT ha desarrollado una labor permanente en favor del fortalecimiento de la representación sindical de los trabajadores CAS, impulsando espacios de concertación, capacitación, defensa legal y participación activa en los procesos de negociación colectiva, contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones laborales dentro de la administración pública.

Que, la labor de las organizaciones sindicales constituye un pilar fundamental para la consolidación del Estado Constitucional de Derecho, promoviendo condiciones de trabajo dignas, el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores y el fortalecimiento institucional mediante el diálogo responsable entre empleadores y organizaciones representativas.

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe

Que, el **10 de julio de 2026**, el Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNCAS-SUNAT conmemora su **Quinto Aniversario Institucional**, fecha que representa una significativa oportunidad para reconocer el compromiso, esfuerzo y dedicación de sus dirigentes, afiliados y afiliadas en la defensa de los derechos laborales y en la construcción de una administración pública más justa, moderna y respetuosa de los principios del trabajo decente.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO Y FRATERNO SALUDO Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNCAS-SUNAT, con ocasión de la conmemoración de su Quinto Aniversario Institucional.

SEGUNDO. – DISPONER QUE LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO Sea entregada a la señora ANABEL HUAMÁN GARCÍA, Secretaria General del Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNCAS-SUNAT, para que, por su digno intermedio, se haga extensivo el saludo y reconocimiento a la Junta Directiva, dirigentes, afiliados y demás integrantes de la organización sindical, con ocasión de la conmemoración de su Quinto Aniversario Institucional.

Lima, 10 de julio de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ALVA ROJAS Carlos Enrique
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2026 13:44:13-0500